



020  
27/07/10



---

## ¡BASTA YA DE ACCIDENTES! ¿CUÁNTOS MÁS DEBEMOS MORIR?

---

La enloquecida carrera que éste y anteriores gobiernos han emprendido en el desarrollo de la Ley del Sector Ferrovioario, ha traído consigo consecuencias muy nefastas para los trabajadores, como son: la inseguridad en el trabajo, la temporalidad en los contratos, la fragmentación de las empresas, la individualización en el puesto de trabajo, la subcontratación desbocada y la degradación de las condiciones laborales y personales de los subcontratados. Las resultantes de este macabro cóctel son: el incremento de las muertes en los tajos, el aumento de discapacidades, las enfermedades profesionales y sus secuelas...

**En el ferrocarril se han disparado el número de accidentes y muertes en el trabajo**, dato que queda encubierto en los datos de las empresas públicas ferroviarias y se transfiere a los trabajadores desprotegidos de contratos y subcontratas. La siniestralidad laboral constituye una lacra social de primer orden, y por tanto el fomento de la subcontratación por parte de ADIF y RENFE Operadora atenta contra el derecho a la vida y a la salud.

El mundo laboral en el ámbito ferroviario se ha convertido en una cotidiana cadena de accidentes de trabajadoras y trabajadores con resultado de muertes, heridos y con la proliferación preocupante de enfermedades profesionales, generándose una situación insostenible que acarrea un sufrimiento enorme.

**Para el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias -ADIF-**, como brazo ejecutivo y responsable de la gestión de los proyectos del Ministerio de Fomento, **los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son sólo un "ítem" más**, un parámetro perfectamente traducible a claves financieras e incorporable a sus balances económicos. Para la **CGT**, la salud no es un dato más, es una cuestión básica con la que no se puede especular, recortar presupuestos, escatimar en medios o frivolar con estadísticas.

Jugarse la vida cada día por falta de medidas de seguridad, o no aceptar esta situación y estar condenado a la precariedad económica con la espada de Damocles del despido, no debería ser un dilema tolerable. Conseguir trabajo, cualquier trabajo en cualquier condición, es para muchos lo más urgente. Pero oponernos a los que promueven, avalan y con-firman en sus negociaciones las situaciones que obligan a los trabajadores a aceptar "libremente" trabajos en pésimas condiciones, y la injusticia de un régimen que permite la impunidad de los empresarios en las relaciones de trabajo, es ya una necesidad vital de suma importancia.

## ¡NI UN ACCIDENTE LABORAL MÁS!